

# PROCEDIMIENTO ESTÁNDAR DE OPERACIÓN

# SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES DE TRANSPORTE EXTERNO BODEGA PRODUCTO TERMINADO

 Código:

 PEO-BPT-003-04

 Versión:
 04

 Vigencia
 01/07/2023

Vencimiento: 01/07/2025 Página 1 de 3

#### l. PROPÓSITO

Determinar el grado de eficacia y eficiencia del cumplimiento de requisitos por parte del proveedor, para demostrar si posee la capacidad de satisfacer las necesidades de Laboratorio Bonin.

#### 2. ALCANCE

El manejo adecuado de la distribución y entrega de los productos según los tiempos establecidos y ubicaciones acordadas con los clientes.

#### 3. DOCUMENTOS RELACIONADOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO
No aplica	

#### 4. **DEFINICIONES**

**Transporte:** Trasladar de un lugar a otro algún bien, cuidando y protegiendo el estado de los mismos.

**Transportista:** Persona física o jurídica que se encarga de las operaciones relacionadas con la prestación de vehículo, la unidad de transporte y sus cargas para distribuir producto de Laboratorios Bonin a diferentes puntos de la República de Guatemala.

#### 5. RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD

#### **RESPONSABILIDAD:**

Jefe de BPT y/o Supervisor de Distribución serán los responsables directos de la aplicación del procedimiento

#### **AUTORIDAD**

Jefe de BPT tiene la autoridad, cuando así se requiera, de designar a otra persona para la elaboración del procedimiento en el caso que no estuviera presente el responsable directo.

#### 6. CONTENIDO

#### 6.1 Selección del Proveedor

6.1.1 El proveedor de servicio de carga será el responsable en enviar cotización donde se establece el precio por bulto del servicio proporcionado, para tomar la decisión de cual proveedor será el encargado de trasladar nuestra carga, debería de existir al menos 3 cotizaciones para hacer un comparativo en precios y servicios. Al tener al proveedor de nuestra conveniencia se hace una notificación vía correo electrónico donde se le solicita

Elaborado por:	Supervisor Bodega Producto	Firma	Fecha: 01/07/2023
Terminado			
Revisado por:	Jefe Bodega Producto	Firma	Fecha: 01/07/2023
Terminado			
Aprobado por:	Coordinador de Operaciones	Firma	Fecha: 01/07/2023

# Laboratorios Bonin

# PROCEDIMIENTO ESTÁNDAR DE OPERACIÓN

# SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES DE TRANSPORTE EXTERNO BODEGA PRODUCTO TERMINADO

Código: PEO-BPT-003-04

Versión: 04
Vigencia 01/07/2023

Vencimiento: 01/07/2025 Página 2 de 3

un documento de solicitud de crédito, la documentación que a presentar varía de acuerdo a lo establecido por el proveedor.

#### 6.2 Evaluación a Proveedor de Servicio

- 6.2.1 Ubicación del transporte en el andén de carga de BPT con puertas abiertas del furgón de carga, Jefe de BPT y/o Supervisor de Distribución será responsable de realizar la evaluación con el **FO-BPT-009 Evaluación de proveedores de servicio de carga.**
- 6.2.2 Jefe de BPT y/o Supervisor de Distribución solicita a un responsable del proveedor de servicios de carga quien lo acompañará durante la revisión.
- 6.2.3 Se inicia con la revisión interna y externa de la cabina verificando la limpieza, califica de acuerdo a criterios de calificación según FO-BPT-009 Evaluación de proveedores de servicio de carga.
- 6.2.4 Seguido se verifica interna y externa el furgón de carga verificando limpieza, califica de acuerdo a criterios de calificación según FO-BPT-009 Evaluación de proveedores de servicio de carga, si la calificación de la verificación interna del furgón es no conforme el Jefe de BPT y/o Supervisor de Distribución podrá negar la carga de la unidad del transporte, solicitando otra unidad para proceder con la carga.
- 6.2.5 La siguiente verificación del **Jefe de BPT y/o Supervisor de BPT** es la evaluación del personal del transporte de carga, tomando en cuenta comportamiento, uniformes, equipo de protección personal y carne de identificación de la empresa.
- 6.2.6 **Jefe de BPT y/o Supervisor de Distribución** finaliza inspección con calificación del servicio prestado, tomando en cuenta visita de vendedores, numero de reclamos vrs número de despacho, horarios de ubicación de unidades y reacción a imprevistos.
- 6.2.7 **Jefe de BPT y/o Supervisor de Distribución** tabula calificación final. Con la evaluación **FO-BPT-009 Evaluación de proveedores de servicio de carga, Jefe de BPT** será el responsable de generar documento de aviso y posterior reunión de información al proveedor de servicio de carga si la calificación del servicio es no satisfactoria de acuerdo a los criterios de evaluación (0-49 servicio malo, 50-84 servicio regular, 85-94 servicio bueno, 95-100 servicio muy bueno).

#### 7. REVISIÓN DE ESTE DOCUMENTO

El presente documento deberá revisarse el 01/07/2025 o antes de su vencimiento si fuere necesario.



# PROCEDIMIENTO ESTÁNDAR DE OPERACIÓN

# SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES DE TRANSPORTE EXTERNO BODEGA PRODUCTO TERMINADO

Código:

**PEO-BPT-003-04** 

Versión: 04
Vigencia 01/07/2023

Vencimiento: 01/07/2025 Página 3 de 3

# 8. BIBLIOGRAFÍA

No aplica

# 9. ARCHIVO

Jefe de BPT y/o Supervisor de Distribución llevaran el correlativo en su oficina y/o escritorio en orden de fechas de realización del mismo.

## 10. ANEXOS

CODIGO	NOMBRE
No aplica	No aplica

## 11. CONTROL DE REGISTROS

CODIGO Y NOMBRE DEL REGISTRO	RESPONSABLE DE SU ARCHIVO	MODO DE INDIZACION Y ARCHIVO	ACCESO AUTORIZADO	TIEMPO DE CONSERVACION
FO-BPT-009	Supervisor de	Cronológico	Jefe, Supervisores	2 años
Evaluación de	Distribución		Bodega Producto	
Proveedor de			Terminado	
servicio				

## 12. CAMBIOS EN EL DOCUMENTO

Versión	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	Traslado a nuevo formato sin ningún cambio.
2	Modificación donde mencionaba a Supervisor de Distribución, por cambio en la estructura del Organigrama en Bodega Producto Terminado
3	Se Sustituye Supervisor de BPT por Supervisor de Distribución en los puntos 6.2.1 al 4 y 6.2.6 al 7, de igual forma en 5.Responsabilidades y 9.Archivo